

# **PARTIDO DEL TRABAJO**



**PLATAFORMA ELECTORAL  
NUEVO LEÓN  
2024-2027**



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

**UNIDAD NACIONAL**

**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

---

**PLATAFORMA POLÍTICA ELECTORAL  
PARTIDO DEL TRABAJO  
NUEVO LEÓN  
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2024-2027  
DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS**

## **CONTENIDO**

### **INTRODUCCIÓN**

**EL CONTENIDO ECONÓMICO ACTUAL DE NUEVO LEÓN, EJES DE LA  
POLÍTICA DE GOBIERNO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**I.- EJE ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO**

**II.- EJE DE POLÍTICAS SOCIALES Y VIVENDA**

**III.- EJE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL**

**IV.- EJE DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**V.- EJE DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**VI.- EJE DE MEDIO AMBIENTE**

**VII.- EJE DE CUIDADO DE LA SALUD**

**VIII.- EJE DE ATENCIÓN AL CAMPO**



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

**UNIDAD NACIONAL**

**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

---

## **INTRODUCCIÓN**

El Partido del Trabajo que celebra el proceso electoral 2024-2027 en el Estado de Nuevo León, una vez desarrollados los grandes ejes de la Plataforma Política Electoral, tal hecho nos obliga a establecer de manera puntual temas concretos. Esta plataforma política electoral sintetizada debe reflejar el sentir inmediato del Pueblo de Nuevo León y ser construida estratégicamente para resolver los problemas del estado.

Nuevo León había sido gobernado durante 79 años, casi de manera consecutiva por un solo partido político excepto en el periodo 1997-2003 en el que gobernó el PAN, en el periodo 2015-2021 por el primer gobernador independiente en México, con licencia de enero a julio del 2018 para participar como candidato independiente a la presidencia de la República; Recientemente por un gobierno del Partido Político Movimiento Ciudadano, que durante tres años de ejercicio no ha cumplido con ninguna de sus promesas de campaña, y ha provocado molestia e inconformidad en el pueblo de Nuevo León. Generando de manera muy clara, un marcado desequilibrio en sus esferas de desarrollo político, económico y social, lo que ha acrecentado entre los nuevoleonenses un deterioro sostenido del nivel de vida y desatención profunda de otras capas de la población que claman por un cambio verdadero. Los gobiernos del PRI, PAN y ahora el supuesto "El Nuevo Nuevo León", han reproducido un sistema de poder, caracterizado por la corrupción, la impunidad, el endeudamiento, la opacidad, la ineficacia, la simulación y el dispendio de los recursos económicos del estado. Han dejado abandonados a los ciudadanos de las clases más vulnerables, volviéndolos presa de programas sociales que nada resuelven su pobreza y miseria, pero sí los condicionan como clientela electoral. Traficando con sus necesidades cada tres años para seguir reproduciendo el sistema y así mantenerse eternamente en el poder, el actual gobierno estatal sigue reproduciendo las viejas prácticas clientelares en la búsqueda de intereses personales para lograr unas candidaturas en ayuntamientos y diputaciones locales. El Partido del Trabajo denunciamos y condenamos estas conductas que desalientan la participación cívico electoral de los ciudadanos y repercute en la legitimidad de los procesos electorales que nuestro sistema político electoral pone al servicio de la sociedad para la elección legal de nuestros gobernantes en sus diferentes niveles Municipal, Estatal y Federal.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

---

Un planteamiento fundamental y preocupante, es el excesivo endeudamiento a nivel Estatal y Municipal, es urgente actualizar y reordenar, los sistemas de administración que actualmente se aplican, para eficientar los ingresos y gastos. Disminuir los altos intereses que se pagan a los bancos y utilizar esos recursos en el desarrollo de la infraestructura que el Estado y los Municipios requieren para elevar los niveles de bienestar y progreso en nuestra sociedad en particular con las clases trabajadoras y sus familias.

Para el Partido del Trabajo, los intereses del Pueblo de Nuevo León están muy por encima de los intereses o diferencias ideológicas de los partidos políticos, por lo tanto, creemos que es prudente, pertinente, urgente y dadas las circunstancias actuales, hasta obligatorio, dejar de lado diferencias de pensamiento y enfocarnos en unir fuerzas con el objetivo restaurar el estado de derecho, promover la cultura de la legalidad, la lucha contra la corrupción y la impunidad, combatir y denunciar la inseguridad pública, hacer realidad la procuración de justicia y lograr una verdadera transformación política, económica, educativa, cultural, salud, vivienda, servicios públicos básicos, medio ambiente y sustentabilidad, e institucional que beneficie a la población, como mandata nuestra Constitución.

Por ello, hoy se hace necesario concretar de manera programática, una serie de puntos de acción que tenemos en común, mismos que puedan ser nuestros ejes de gobierno municipal, nuestra agenda legislativa, nuestra propuesta política electoral.

### **EJE ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO**

- I. Resolver el problema de la deuda pública estatal y municipal, para lograr que esta sea manejable y de viabilidad económica al estado y los municipios, para poder afrontar los retos y compromisos que se establecieron con los ciudadanos durante las campañas electorales.
- II. Fortalecer e Incentivar con estímulos fiscales a la empresa familiar, cooperativas, a las pequeñas y medianas empresas, para que sigan generando empleos, con acciones muy concretas como lo es desaparecer el Impuesto sobre nóminas (ISN).
- III. Desaparecer los gastos relacionados con imagen y publicidad en el congreso del estado y los gobiernos municipales, en particular los del área metropolitana, limitar al mínimo los gastos relacionados con el pago de rentas de bienes inmuebles utilizados para la función administrativa



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

**UNIDAD NACIONAL**

**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

---

- municipal. Hacer menos oneroso el aparato burocrático municipal y legislativo.
- IV. Prohibir el uso de recursos públicos para gastos superfluos y que no tengan que ver con el ejercicio de la función pública municipal y de las tareas de carácter estrictamente legislativas y parlamentarias.
  - V. Mejores salarios y suficientes para empleados municipales y del congreso del estado de Nuevo León para que alcancen un nivel de vida digna y decorosa, prohibir que los diputados y altos funcionarios municipales devenguen altos ingresos en sus dietas, bonos y prestaciones que resulten inconvenientes e insultantes para la sociedad.
  - VI. Aumentar significativamente el porcentaje de las participaciones federales en apoyo a los municipios, manteniendo las fórmulas de distribución que se aplicaron en el 2014 para incentivar la recaudación de los municipios del Área Metropolitana y, crear el Fondo para Municipios de Ultra crecimiento.

## **EJE DE POLÍTICAS SOCIALES Y VIVENDA**

- I. El Congreso del Estado destinara en el presupuesto anual del estado, recursos suficientes al Instituto de la Vivienda y FOMERREY para hacer efectivo, VIVIENDA PARA TODOS Y acabar con el rezago que se tiene de los solicitantes de vivienda y que son de escasos recursos, así como incorporar también a todos los trabajadores no asalariados, es decir que no cotizan en el IMSS, para que en convenios con el INFONAVIT se puedan ocupar las miles de viviendas que se encuentran abandonadas en nuestra entidad, y que se han convertido en nido del criminales.
- II. Los gobiernos municipales del Partido del Trabajo, lucharan para alcanzar el objetivo de poner fin al rezago de los servicios básicos (agua, electricidad, drenaje y pavimentación).
- III. Los gobiernos municipales y diputados locales electos del Partido del Trabajo, impulsaremos un programa de regularización de predios municipales, actualmente utilizados como viviendas. Para darle seguridad jurídica a los ocupantes de dichos predios y así beneficiar a miles de familias obteniendo un patrimonio propio.
- IV. Impulsar desde el Congreso del Estado en coordinación con los gobiernos municipales, el programa "65 y más" y con ello la Pensión Universal, terminando con la discriminación a las personas adultas mayores, que por



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

---

el solo hecho de tener una pensión mínima no pueden acceder a este programa.

- V. Crear programas que beneficien a las niñas, niños, adolescentes, madres solteras y jefas de familia, a fin de alcanzar mejores condiciones para el desarrollo y bienestar de sus familias.
- VI. Recuperaremos el tejido social con políticas públicas encaminadas a sacar de la marginación y la pobreza a los miles de familias, garantizando una alimentación sana, balanceada y suficiente para combatir los bajos niveles de nutrición que afectan al desarrollo de la población en Nuevo León.
- VII. El acceso al agua potable será considerado como un derecho para todos sin excepción, aún y cuando las familias no tengan las condiciones económicas para pagar el servicio o se encuentren en asentamientos irregulares.
- VIII. Los gobiernos municipales y diputados locales electos del Partido del Trabajo llevaremos a cabo iniciativas conjuntas, promoviendo la contratación por los gobiernos municipales, H. Congreso del Estado y las empresas de la entidad a personas con capacidades diferentes reinsertándolos a la vida productiva y a la autosuficiencia económica.
- IX. Todos los programas existentes de atención a personas con capacidades diferentes no sólo se mantendrán, sino que elevarán su calidad y en su caso, aumentarán los montos por apoyo económico.

### **EJE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL**

- I. Un reclamo permanente de la sociedad en Nuevo Loen es la falta de tranquilidad, paz y armonía en los municipios. El Partido del Trabajo tendrá como tarea fundamental garantizarle a la población mejorar sustantivamente la proximidad, prontitud y calidad del servicio de seguridad pública municipal, ampliando la cobertura en los barrios, fraccionamientos y áreas específicas en los municipios, que garanticen que la vigilancia, monitoreo y atención a las acciones preventivas y correctivas den los resultados y la efectividad que demanda y exige la comunidad.
- II. Mejoraremos las condiciones de vida e ingresos para todos los policías en servicio, que hayan pasado las pruebas de confianza y certificación y que con un historial limpio por al menos 1 año, se les otorgue un salario digno, una vivienda, los alimentos suficientes para su familia, la educación de sus hijos incluyendo calzado, uniformes y útiles escolares, derecho a la salud,



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

---

otorgando un seguro de vida suficiente para las familias en el caso de fallecimiento en el ejercicio de sus funciones todo ello con cargo a los municipios.

- III. Se implementarán programas permanentes de capacitación, certificación y profesionalización de los elementos que integran los cuerpos de seguridad pública municipal, dotándolos con el equipo e infraestructura necesaria para el mejor desempeño de su función, instruyéndolos en el estricto respeto a la constitución, la ley, reglamentos, procedimientos y protocolos aplicables a la seguridad pública.
- IV. Los gobiernos municipales del Partido del Trabajo promoveremos una política de cero tolerancias a la corrupción e impunidad en los cuerpos de seguridad pública municipal.
- V. El gobierno del Partido del Trabajo mantendrá un estricto respeto a las Garantías Individuales, los Derechos Humanos, a la Libertad de Expresión y Manifestación de las Ideas, aun cuando las mismas expresen ideas contrarias a las formas de gobierno implementadas.
- VI. Ante la recurrente presencia de fenómenos naturales, que han afectado a amplios sectores de la sociedad, es urgente implementar políticas públicas que tienen que ver con la protección civil, programas que promuevan medidas preventivas, campañas de orientación, educación e información sobre cómo actuar ante la presencia de fenómenos naturales para atenuar las posibles afectaciones y daños a la infraestructura municipal, a las personas, sus familias y patrimonio.

### **EJE DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

- I. Terminaremos de tajo con las cuotas escolares, y el gobierno del Partido del Trabajo no permitirá más abusos de los directivos y administrativos de los planteles de educación básica.
- II. Impulsaremos una ley para que el gobierno del estado y los municipios garanticen los recursos necesarios para el mantenimiento y equipamiento de las instalaciones de los centros educativos.
- III. Coadyuveremos en el mejoramiento permanente y sustancial de todos los trabajadores al servicio de la educación en nivel básico y obligatorio, los gobiernos municipales respaldaremos todas las acciones en nuestro ámbito



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

**UNIDAD NACIONAL**

**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

---

de competencia a fin de promover una educación de calidad, ampliar la cobertura y participar en el mejoramiento de la infraestructura en los municipios.

- IV. Impulsaremos la educación inclusiva y el apoyo a personas con capacidades diferentes con el fin de que alcancen su pleno desarrollo como miembros de la sociedad.
- V. El gobierno del Partido del Trabajo incentivará con recursos específicamente etiquetados, mayores a los que hoy se otorgan, a la difusión y creación de obras culturales y privilegiará la recuperación de las tradiciones norestenses.
- VI. Se impulsarán proyectos y programas culturales de preservación de nuestras tradiciones, grupos étnicos sus lenguas y costumbres, música, danza, pintura, monumentos históricos y acrecentar los espacios culturales, especialmente dirigidos a las niñas, niños y jóvenes.

## **EJE DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- I. Ataque frontal a la corrupción y a la impunidad, abriendo a la participación ciudadana los espacios de toma de decisiones en políticas públicas de transparencia y vigilancia del manejo de los recursos económicos públicos.
- II. Iniciativa de ley para reformar la Ley de Fiscalización Superior del Estado para la creación de la figura del Tribunal de Cuentas Públicas, encaminado a castigar las irregularidades derivadas de la revisión en la cuenta pública de los entes estatales y municipales.
- III. Vigilaremos el buen funcionamiento en torno a la autonomía e independencia de los Fiscales, General, Anticorrupción y Electoral.
- IV. Se fortalecerá la Ley de Participación Ciudadana para garantizar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones del ejecutivo, legislativo y en nivel municipal.

## **EJE DE MEDIO AMBIENTE**

- I. La deuda que tenemos con el medio ambiente, nos obliga a implementar de manera resuelta programas para mejorar la calidad del aire que respiramos, por lo que se instalará un nuevo sistema de monitoreo del aire que incluya más estaciones y basado en los últimos estándares de la Organización Mundial de la Salud.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

---

- II. El déficit de áreas verdes será combatido reemplazando estructuras de concreto por espacios para la siembra de árboles, así mismo se iniciará un programa extremo de reforestación.
- III. Los gobiernos municipales del Partido del Trabajo implementarán programas permanentes de forestación y reforestación de áreas verdes municipales, así mismo promoverán programas que den prioridad a la flora de la región.
- IV. Se garantizará al 100 % la recolección de basura en los municipios de manera eficaz, se impulsarán programas de separación de desechos y su debido reciclamiento.

### **EJE DE CUIDADO DE LA SALUD**

- I. Los gobiernos municipales del Partido del Trabajo tendrán como prioridad coadyuvar y brindar salud a toda la población, impulsando la educación para la salud con énfasis en la prevención, el cuidado y la protección en especial a las niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.
- II. Promover y orientar a la población que no cuente con ningún servicio de salud, con el fin de que se inscriba y se beneficie del programa IMSS-Bienestar.
- III. Los gobiernos municipales del Partido del Trabajo priorizarán la compra de vehículos destinados a apoyar las tareas de salud y de protección civil de la población.

### **EJE DE ATENCIÓN AL CAMPO**

- I. Los diputados locales y gobiernos municipales electos del Partido del Trabajo tendrán como prioridad el apoyo y la atención, mediante iniciativas de ley que beneficien a las familias del campo, invirtiendo en proyectos productivos para arraigar a este sector de la población en su tierra, pero que a la vez tengan la forma de poder tener ingresos económicos de manera permanente o segura, por ejemplo impulsando los tecno- parques hortícolas tanto en el norte como en el sur del estado, ampliando la variedad de productos que se pueden cultivar y cosechar en invernadero como lo es el tomate, pepino, el chile jalapeño, morrón, serrano, berenjena y melón chino. Impulsando la formación de cooperativas caprinas, bovinas, porcinas esto con la finalidad de tener fuentes de auto empleo.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

**UNIDAD NACIONAL**

**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

---

- II. Impulsar presupuesto para la reconstrucción o rehabilitación de las carreteras o caminos rurales que comunican a las comunidades más alejadas, sobre todo a los municipios del norte y sur del estado.

**UNIDAD NACIONAL**

**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**